



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**A C T A No. 157**

**----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----**

**--PRESIDENCIA DEL DIP. MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO--**

----- Antes de dar inicio a la presente sesión el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**, emite lo siguiente: -----

----- “Muy buenos días, a nombre de los integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva me permito darle la más cordial bienvenida a los alumnos del sexto año y a los Profesores de la Escuela Primaria Profesor Jesús Ornelas Zavala y de igual forma a los maestros y funcionarios del programa municipal “Victoria Ciudad Educadora, vive tus instituciones” quienes vienen a presenciar esta Sesión Pública Ordinaria y a realizar un recorrido institucional, gracias por su visita y enhorabuena, gracias. -----

----- Honorable Asamblea Legislativa, en virtud de que la Diputada Secretaria Laura Teresa Zárate Quezada dio aviso de su incorporación en esta sesión durante su desarrollo y toda vez que el Diputado Secretario Rogelio Ortiz Mar, justifica su inasistencia a la misma, con apoyo en lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 17 de la Ley que nos rige me permito designar a la Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz, para que asuma la suplencia de este órgano de dirección parlamentaria durante el desarrollo de los trabajos legislativo que nos ocupa.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- A continuación en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, con las inasistencias justificadas de los Diputados **ERIKA CRESPO CASTILLO, IRMA LETICIA TORRES SILVA, ALFONSO DE LEÓN PERALES, JUAN BÁEZ RODRÍGUEZ, JUAN RIGOBERTO GARZA FAZ, CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL Y ROGELIO ORTÍZ MAR**, siendo las **once** horas con **veintidós** minuto del día **veintiuno** de **enero** del **año dos mil dieciséis**, inician la sesión bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Discusión y aprobación en su caso del Acta número 154, correspondiente a la Junta Previa, celebrada el día 15 de enero del 2016. Acta número 155, correspondiente a la Sesión Pública y Solemne, celebrada el día 15 de enero del 2016. Acta número 156, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 15 de enero del 2016. **Quinto**. Correspondencia. **Sexto**. Iniciativas. 1. Iniciativa de Ley del Extinción de Dominio para el Estado de Tamaulipas. 2. Iniciativa de decreto que reforma la fracción XXXVIII del artículo 49, y la fracción IX y se adiciona la fracción X al artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. **Séptimo**. Dictámenes. 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación en el Estado, a fin de que considere dentro de sus programas y acciones, promover en cada una de las escuelas públicas y privadas de educación básica, la visita de colegios y asociaciones de profesionistas, así como otras organizaciones de diferentes oficios, con el objeto de incrementar la cultura de la legalidad y orientación de las niñas y los niños, a fin de que tengan acceso suficiente para



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

decidir sobre su futuro profesional; **Octavo**. Asuntos Generales, y **Noveno**. Clausura de la Sesión. -----

----- Existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO** declara la **APERTURA DE LA SESIÓN**. -----

----- A continuación, la Diputada Secretaria **GRISELDA DÁVILA BEAZ** procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la Junta Previa celebrada el día 15 de enero del año 2016, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número LXII-2, de fecha 9 de octubre del año 2013. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO** somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 154**, para las observaciones que hubiere en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente somete a votación el acta de referencia, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Antes de pasar al desahogo de la siguiente acta el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**, declara lo siguiente: -----

----- “Damos la bienvenida al Diputado Garza de Coss. Diputado Juan Martín Reyna, bienvenido también.” -----

----- Enseguida, la Diputada Secretaria **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ** procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la Sesión Pública y Solemne celebrada el día 15 de enero del año 2016, a fin de dar



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

cumplimiento al Punto de Acuerdo número LXII-2, de fecha 9 de octubre del año 2013. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO** somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 155**, para las observaciones que hubiere en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente somete a votación el acta de referencia, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Prosiguiendo en este punto, la Diputada Secretaria **GRISELDA DÁVILA BEAZ** procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 15 de enero del año en curso, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número LXII-2, de fecha 9 de octubre del año 2013. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO** somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 156**, para las observaciones que hubiere en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente somete a votación el acta de referencia, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO** solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

cuenta de manera alterna, de la **CORRESPONDENCIA** recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente en su caso. Al efecto, solicita a la Diputada Secretaria **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

----- “Del Ayuntamiento de Rio Bravo, Oficio número 014/DFA/2016, fechado el 15 de enero del presente año, remitiendo la Cuenta Pública Consolidada del ejercicio 2015.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 641/2015-P.O., recibido el 13 de enero del presente año, mediante el cual comunica que fueron clausurados los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Diputación Permanente del Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, resultando electo como Presidente el Diputado Pedro José Flota Alcocer.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “Del Ayuntamiento de Bustamante, Oficio número 009/2016, recibido el 14 de enero del presente año, mediante el cual remite el cuarto informe trimestral de los avances físico-financieros de obras programados en el fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, denominado Ramo 33 (FISMUN) concerniente al ejercicio 2015.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Ayuntamiento de Hidalgo, Oficio número MHT/076/2015, recibido el 18 de enero del presente año, mediante el cual remite el cuarto informe trimestral del cierre de los avances físico-financieros de las obras y acciones ejecutadas en el fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, denominado Ramo 33 (FISMUN) concerniente al pasado ejercicio 2015.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Ayuntamiento de Jaumave, Oficio número MJT-OP/1316/0362, recibido el 19 de enero del presente año, mediante el cual remite el Cuarto Informe Trimestral de los avances físico-financieros de las obras y acciones programados en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, denominado Ramo 33 (FISMUN) concerniente al ejercicio 2015.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “De diversos habitantes del Municipio de Miquihuana, escrito fechado el 29 de abril del año pasado, recibido el 15 de octubre del mismo año, mediante el cual denuncian probables irregularidades en el manejo de recursos públicos, por parte de servidores del Ayuntamiento de ese municipio.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Diputado Jorge Osvaldo Valdéz Vargas, escrito fechado el 6 de enero del presente año, mediante el cual solicita licencia indefinida para separarse de su cargo como Diputado integrante de esta Legislatura.”-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a votación del Pleno la solicitud de licencia del Diputado **JORGE OSVALDO VALDÉZ VARGAS**, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia expídase la resolución correspondiente, comuníquese al Ciudadano Jorge Osvaldo Valdéz Vargas y procédase a llamar al suplente para los efectos legales correspondientes -----

----- Enseguida el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**, ostenta lo siguiente:-----

----- “Honorable Pleno Legislativo, se ha informado a esta Presidencia que se encuentra presente en este Recinto Oficial, el Ciudadano **PEDRO REYES SÁNCHEZ**, quien es suplente del Diputado con licencia Jorge Osvaldo Valdéz Vargas, para que en términos del artículo 58 fracción XXXVII de la Constitución Política local rinda la protesta de ley ante este Pleno Legislativo, al cargo de Diputado integrante de esta Legislatura, y toda vez que la persona de referencia se encuentra en este Palacio Legislativo para los efectos ya señalados, en términos de lo dispuesto por los artículos 77 párrafo 7 y 82 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se declara como solemne esta parte de la sesión.” -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente señala que con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo cuarto inciso g) del ordenamiento que rige la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso el Estado, comisiona a los Diputados **RAMIRO RAMOS SALINAS, FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR, PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ, Y ARCENIO ORTEGA LOZANO**, para que trasladen al Ciudadano **PEDRO REYES SÁNCHEZ**, como Diputado integrante de esta Legislatura, hasta el Recinto para que rinda su protesta constitucional, declarando un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**R E C E S O**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**, exhorta a ponerse de pie a efecto de que el Ciudadano **PEDRO REYES SÁNCHEZ**, proceda recibir la protesta de ley en los términos siguientes: -----

----- “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco?” -----

----- Acto seguido el Ciudadano Interrogado, responde lo siguiente:---

----- “Sí protesto.” -----

----- Acto continúo el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**, refiere lo siguiente: -----

----- “Si así lo hiciera, la nación y el Estado se lo premien; si no, que el pueblo se lo demande. Bienvenido compañero, y muchas



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

felicidades. Invito al compañero Diputado **Pedro Reyes Sánchez**, a que ocupe el curul que le corresponde en este Salón de Sesiones a partir de este momento, al efecto les solicito a los miembros de la Comisión de Cortesía que le indiquen su ubicación, por favor. Solicito a la Secretaría de esta Mesa Directiva tenga a bien incluir en la lista de asistencia al compañero Diputado **Pedro Reyes Sánchez**, considerando su asistencia a la presente sesión, para que se asiente en el acta que se levante con motivo de la misma. Agotado el acto solemne que antecede, proseguimos con el desarrollo de la sesión con el carácter de ordinaria.” -----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**, y produciéndose participaciones, se toma el registro de Diputados para presentarlas. ---

----- Enseguida, la Diputada **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ** da cuenta de la ***Iniciativa de Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Tamaulipas.***-----

----- Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Justicia**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Acto continuo, la Diputada **GRISELDA DÁVILA BEAZ** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto que reforma la fracción XXXVIII del artículo 49, y la fracción IX y se adiciona la fracción X al artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.***-----

----- Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Estudios Legislativos** y de **Asuntos Municipales**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Acto seguido, el Diputado **HERIBERTO RUÍZ TIJERINA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante la cual se crea la Ley***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*para el Otorgamiento de Beneficios a Deudos de los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado y Municipios, Caídos en cumplimiento del Deber.* -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social** y de **Estudios Legislativos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO** formula lo siguiente:-----

----- “Honorable Pleno Legislativo, toda vez que el dictamen programado para este día ha sido hecho de nuestro conocimiento, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me voy a permitir someter a su consideración la dispensa íntegra de su lectura, para que procedamos directamente a su discusión y votación.” -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente somete a votación la dispensa de lectura íntegra del dictamen, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**, procediéndose en consecuencia a la discusión y votación en forma conjunta. -----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente somete a discusión el dictamen **con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación en el Estado, a fin de que considere dentro de sus programas y acciones, promover en cada una de las escuelas**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*públicas y privadas de educación básica, la visita de colegios y asociaciones de profesionistas, así como otras organizaciones de diferentes oficios, con el objeto de incrementar la cultura de la legalidad y orientación de las niñas y los niños, a fin de que tengan acceso suficiente para decidir sobre su futuro profesional,* y no existiendo participaciones lo somete a votación, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide la resolución correspondiente.-----

----- Prosiguiendo con la sesión, el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando el Diputado **ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRÓN**, quien señala lo siguiente: -----

----- “Compañeras Diputadas y Diputados. Representantes de los diferentes medios de comunicación que hoy nos acompañan, muy buenas tardes. Como es de su conocimiento, en los días pasados, el ex gobernador del Estado de Coahuila, Profesor Humberto Moreira Valdés, fue detenido en el aeropuerto de Barajas, España, en el marco de una operación llevada a cabo por el Juez Santiago Pedraz, según informó la Policía Nacional de ese país. De acuerdo a la información difundida en diferentes medios de comunicación, la Fiscalía Anticorrupción en el país europeo ordenó la aprehensión del expresidente nacional del PRI por los delitos de lavado de dinero, cohecho, organización criminal y malversación de fondos públicos. Los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de esta Sexagésima Segunda Legislatura hacemos un gran, pero gran reconocimiento a las autoridades españolas por su gran labor en la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

detención del ex presidente nacional de PRI, de igual manera lamentamos que, una vez más, tengan que ser las autoridades extranjeras, casualmente las autoridades extranjeras, las encargadas de la procuración e impartición de justicia respecto de actos en que se ven involucrados funcionarios públicos; que evidencia, obviamente la ineficacia de nuestras autoridades y cuestionan indudablemente el Estado de Derecho de nuestro país. En Acción Nacional exigimos a las autoridades competentes que cumplan con su obligación en la procuración e impartición de justicia en el caso del Profesor Moreira, pues de no hacerlo, el lastre de corrupción e impunidad marcarán de nueva cuenta las instituciones de nuestro país, además que quedará constancia que el Estado de Derecho en México no existe. Es tal el compromiso de los legisladores del Partido Acción Nacional en contra de la corrupción y la impunidad que en esta Sesión celebrada el día 24 de junio del año pasado, promovimos una iniciativa con el objeto de que en este Congreso se conforme una comisión que le dé seguimiento en el caso y coadyuve con la investigación efectuada por las autoridades de Estados Unidos en contra del exgobernador de Tamaulipas, el Licenciado Eugenio Hernández Flores y su cuñado Oscar Gómez Guerra, por su presunta responsabilidad del delito de lavado de dinero e incitar transacciones bancarias ilícitas. Por tal motivo, en Acción Nacional no nos podemos quedar callados, porque de ninguna manera hemos sido ni seremos comparsas de los que han saqueado y han robado a nuestro Estado y mucho menos para los que han hecho lo propio en nuestro país. Hoy, hoy exhorto a que actuemos con verdadero sentido de responsabilidad y en favor de los tamaulipecos, mismos que al día de hoy tienen hambre y tienen sed de justicia. Es cuanto lo que tengo que decir.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **doce** horas con **veintisiete** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **29** de **enero** del actual, a partir de las **11** horas. -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**C. OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ**

**C. GRISELDA DÁVILA BEAZ**